

PLAZA LAMA, S.A.

RNC: 101-17111-1



COMITE DE COMPRAS Y LICITACIONES

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DOMINICANO

REFERENCIA: PEEEX-CPJ-07-2022

PRESENTACIÓN: OFERTA ECONOMICA

DIRECCION: Av. Enrique Jimenez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simo, Centro de los Heroes, de Constanza Maimon y Estero Hondo, Santo Domingo, R. D.

TELEFONO: 809-533-3191 ext. 2009

SOBRE B



ORIGINAL



ORIGINAL

PlazaLama

La Supertienda



OFERTA ECONÓMICA





OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: PLAZA LAMA, S.A.

RNC: 101-17111-1

Fecha: 27-09-2022

Lote	Item No.	Descripción del Bien	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Precio Total
1	1	BONOS DENOMINACIÓN RD\$2,000	UNIDAD	8,075	RD\$2,000	-	7.51%	RD\$16,150,000.00
	2	BONOS DENOMINACIÓN RD\$1,000	UNIDAD	15,850	RD\$1,000	-	7.51%	RD\$15,850,000.00
2	1	BONOS DENOMINACIÓN RD\$2,000	UNIDAD	8,075	RD\$2,000	-	7.51%	RD\$16,150,000.00
	2	BONOS DENOMINACIÓN RD\$1,000	UNIDAD	15,850	RD\$1,000	-	7.51%	RD\$15,850,000.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$64,000,000.00								
<p>Valor total de la oferta en letras: SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100.</p> <p>Comentario: Ofrecemos 7.51% en bonos adicionales al total adjudicado.</p> <p>Condiciones de Pago: Credito de 30 dias contados a partir de la presentacion de la Factura.</p>								

Gueylhi Ogando Jimenez , Representante Legal autorizada, con calidad para actuar en nombre de PLAZA LAMA, SA.

Firma




1Si aplica.
2



PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



60



CONTRATO NÚM. 1-1120-25612
LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: PLAZA LAMA S A. Con su **RNC: 101171111** con domicilio y asiento social en la **AV. 27 DE FEBRERO, ESQ. WINSTON CHURCHILL, BELLA VISTA.**

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día **21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE **SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (RD\$640,000.00)**, EQUIVALENTE AL **1% DEL MONTO TOTAL DE SESENTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100 (RD\$64,000,000.00).**

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE BONOS NAVIDEÑOS. REF: PEEEX-CPJ-07-2022

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** Y tiene como fecha de Vigencia **21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022** al **21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **PLAZA LAMA S A**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (RD\$640,000.00)**, EQUIVALENTE AL **1% DEL MONTO TOTAL DE SESENTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100 (RD\$64,000,000.00).** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día **21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**



80